

# SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO EN SALUD SIIS

ALCALDÍA DE MANIZALES - UNIDAD DE SALUD PÚBLICA  
DIMENSIÓN SEXUALIDAD: DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS



## ¿QUÉ ES SIIS?

El Sistema de Información Integral en Salud, es un repositorio de la información y los datos de interés en salud pública, los cuales son agrupados y relacionados entre sí, en plataformas digitales seguras y accesibles a través del...



## OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA

Analiza la información numérica que se obtiene a través de los Indicadores en Salud.

Tiene el propósito de realizar observación integral e informar en forma sistemática y continua sobre aspectos relevantes de la salud de la población y de los sistemas de salud.

## OBJETIVO DEL SIIS

Contribuir con el mejoramiento y preservación de la salud, disminuir la desigualdad y trabajar en el desarrollo de políticas y planes, tomar decisiones e implementar acciones en salud pública que impacten positivamente en la salud de los habitantes del Municipio.

## SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

La Secretaría de Salud Pública de Manizales, a través del enlace

<http://manizalessiis.net/>  
hace seguimiento a los siguientes programas:



INICIO	PROGRAMAS
	SAC
	MATERNIDAD SEGURA
	NUTRICIÓN
	SALUD ORAL
	VIH
	SALUD MENTAL
	SANEAMIENTO AMBIENTAL
	PRIMERA INFANCIA
	SOGC
	ESTADÍSTICAS VITALES
	LICENCIAS DE INHUMACION
	TELEASISTENCIA



# Y... ¿CUÁL ES EL ROL DE LOS CENTROS TARV?



A partir del año 2020, los líderes de los programas de atención a personas que viven con VIH hacen parte activa y fundamental en el proceso de gestión de información en el SIIS



Realizan el ingreso a la plataforma, de información concerniente a aquellas personas diagnosticadas por primera vez como positivas para el Virus del VIH.



## INFORMACIÓN A REPORTAR

Dentro de la información a reportar está:

- Régimen en salud al que pertenecen
- Escolaridad
- Estado civil
- Estadío de la enfermedad
- Reportes de exámenes de laboratorio
- Tratamiento antiretroviral actual
- Cambios del tratamiento
- Adherencia
- Razones de no adherencia, entre otros.



**“LA PERIODICIDAD EN EL REPORTE DEL DATO DEBE SER MÍNIMO CADA MES, SIENDO IDEAL QUE SE REPORTE CADA VEZ QUE INGRESA ALGÚN USUARIO AL PROGRAMA”**



**La oportunidad en la gestión de la información por parte de los líderes de los Centros TARV y la confiabilidad en los datos consignados, nos permitirán construir entre todos políticas en salud acordes con las necesidades de los usuarios del SGSSS, basados en la toma de decisiones tácticas y estratégicas a corto y mediano plazo**



**Secretaría de Salud**

Fuentes de información:

Revista de Medicina Clínica Vol. 134. Núm. S1. Sistemas y tecnologías de la información en salud páginas 3-9 (Enero 2010)

<http://manizalesalud.net/>



*Unidad de Salud Pública  
Dimensión Sexualidad:  
Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*

*Myriam Astrid Ramírez Díaz  
Coordinadora*

*Julia Clemencia Álvarez Benítez  
Profesional de apoyo*